

Distribución fondos, mrs actuales

Ord. 12 Abril - No tiene efecto.

Dada cruenta de la eximia muestra que el N.º Of. n.º 110 de fecha del mes de enero de 1896
que se constituya inmediatamente la Junta local del censo de población de este villa en la
dicha forma.

Abono a D. Mariano Gómez importe de 400 metros cíntimos de
cemento a 1'25 cada para las aguas del collado

Id. Id. de 463 (163) por jard. nort. ^{camino} de los de S. Tras. - Subte. - Rop. y 172 dmas

Ord. 18 Abril - Nombramiento para encargos y auxilio con
topógrafos.

Abonar a Segundo Gómez 18 p. inscripción ladrillo vacante medico Pte.
Función Local Ayuntamiento el 19 Abril

Dado conocimiento el Pte., nombre, calado Pte., hecho el 10 Abril de
Reunión están cumplidos y s.s. así lo aprueba.

Aprobación matr. Santa y en trámite

Ord. 28 Abril - Por la Agrícola - Cuirao - Rubio - San Egoa - Barón -
Ruiza, Lope de Tolan, Lope de Torre, Fernández - Moro - Riveras, García
Navarro.

No asistieron a la reunión Lope Segundo - San Gómez - Lope de Tolan
Nombramiento misas y locales.

trasladar a Leon appdo al dia 2 a su santuario
distribuir fondos mrs de Mayo.

Abonar a D. Segundo Gómez 18 p. inscripción auxilio mrs
aprobación cuenta función Local Ayuntamiento del 19 Abril 1896 y 1897
abono a D. Segundo Gómez Agrícola, 18 p. suministro
a los enfermos pobres en 1896-97.

A D. José Chideler 100 dias en Santander - 49'80

A D. Blas San Rubio 128 p. por los apolucos

A D. Alfonso Lopez 70 p. viaje a Lorca ignio mayo 96,

